

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUDAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL Globo

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas	13
Recogiendolo en el despacho.....	12
Para fuera de Cádiz, franco de porte.....	16

DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1842.

Historia de la semana.

Durante la mayor parte de la semana cuya crónica escribimos, han estado en suspenso las tareas legislativas, con motivo de las solemnidades religiosas.

Aun no ha tenido término la discusión del proyecto de ley en que se establecen ciertos arbitrios para el armamento de la Milicia. Es sabido que el gobierno y sus parciales se declararon desde el primer día en contra de las omnímodas facultades que con el objeto espresado se trata de conceder á las diputaciones de provincia. Pero la batalla no ha sido campal: no ha habido sino un combate de guerrillas, y se ha procurado eludir la dificultad por medio de ciertos ardidés de estrategia parlamentaria.

Contra la voluntad de los ministros habia sido aprobado el artículo primero que era el fundamental del proyecto. Al discutirse el segundo artículo propuso una enmienda el señor Mascarós, diputado ministerial, y después de un prolongado debate fué aprobada por sesenta y tres votos contra sesenta. ¡Estraña coincidencia con la suerte que cupo al proyecto del gobierno sobre la movilización! Entonces logró la oposicion que las facultades del gobierno quedasen reducidas ni mas ni menos que á las que la Constitución le concede. Ahora, los ministeriales, imitando la misma táctica y atrincherándose tras de esas enmiendas que son tan oportunas para desvirtuar un proyecto que no se puede combatir de frente, los ministeriales, decíamos, han conseguido con la enmienda del diputado valenciano, que las facultades de las diputaciones continuen teniendo los mismos límites asignados por la ley de 3 de Febrero, y los reglamentos actuales de la Milicia.

Sin embargo, habrá arbitrios especiales destinados para la Milicia nacional: habrá un recuerdo de lo que pasaba en los malos tiempos de los voluntarios realistas. Los enemigos de esta institucion, los que deseen que llegue á ser de todo punto impopular, se alegrarán de esta desventurada imitacion.

De algunos asuntos de corta importancia se han ocupado, ademas, los cuerpos colegisladores. Los contratos de inquilinatos de casas de Madrid se regirán por las mismas leyes que los del resto del reino y los contrayentes podrán establecer los pactos y condiciones que les acomodaren, segun dictámen de la comision mista, aprobado por el Congreso, y muy favorable á los dueños, tan perjudicados hasta ahora por leyes de privilegio que inclinaban la balanza del lado de los inquilinos. Segun otro dictámen de la misma comision, y del mismo modo aprobado por el Congreso, empiezan á gozar de los montes pios las viudas é hijos de oficiales correspondientes á estado mayores de plaza.

El proyecto que discutía el Senado acerca de supresion de ciertos arbitrios, como el oficio de fiel medidor, lonja &c. quedó en suspenso á consecuencia de haber declarado el gobierno que estaba dispuesto á proponer un sistema completo de reforma del sistema tributario. Se ha observado, y con fundado motivo, que es esta suspension contraria á los hábitos y las formas parlamentarias.

Pero lo mas notable que ha ocurrido en nuestras asambleas políticas, durante este tiempo, ha sido la interpelacion del señor Muñoz Bueno sobre los escandalosos y deplorables atentados de Valencia. Quejóse el diputado ultra-progresista de escandalos semejantes y sobre todo de la conducta de aquellas autoridades. Se lamentó de la parcialidad y el rigor con que eran tratadas las personas que profesando ideas progresistas, no estaban de acuerdo con el sistema del actual gobierno: de que se hubiese prohibido la reunion de la milicia y sobre todo, y con razon en esta parte segun nuestro propio sentir, de que en medio del día se hubiese sacado á dos hombres de un figon donde tranquilamente comian, y se les hubiera fusilado por una partida de fuerza pública, sin forma alguna de proceso, sin decirles los motivos de su suplicio y sin consentirles en sus últimos instantes los sagrados consuelos de la religion.

Esta interpelacion ha sido oportuna: la nacion entera esperaba con impaciencia la esplicacion de crímenes tan horribles. La nacion esperaba oír de boca de los ministros, la relacion exacta de los sucesos y los medios de represion de que pensara hacer uso. El gobierno ha hablado: un diputado por Valencia ha hablado tambien: pero la nacion ha visto defraudadas sus esperanzas. Oigamos al ministro y al diputado.

El ministro de la Gobernacion dijo en primer lugar que en todos tiempos, en épocas de libertad como en otras de despotismo, habian sido frecuentes los asesinatos en Valencia. Cincuenta nada menos habian acaecido mientras era su excelencia jefe político de aquella provincia. Segun vamos viendo la politica fatalista del señor Infante, dando por irremediables todos los desórdenes y todos los excesos, le evita el trabajo de procurar su represion. Se amotinaron los zaragozanos y dan un golpe mortal á la libertad de imprenta, el señor Infante declara que el pueblo de Zaragoza es indomable. Forman los obreros de Barcelona una asociacion perniciosa en sumo grado para los progresos de

la nacion. El ministro de la Gobernacion dijo en primer lugar que en todos tiempos, en épocas de libertad como en otras de despotismo, habian sido frecuentes los asesinatos en Valencia. Cincuenta nada menos habian acaecido mientras era su excelencia jefe político de aquella provincia. Segun vamos viendo la politica fatalista del señor Infante, dando por irremediables todos los desórdenes y todos los excesos, le evita el trabajo de procurar su represion. Se amotinaron los zaragozanos y dan un golpe mortal á la libertad de imprenta, el señor Infante declara que el pueblo de Zaragoza es indomable. Forman los obreros de Barcelona una asociacion perniciosa en sumo grado para los progresos de

FORERON.

Toros en Cadiz.

De los toros y del juego, generoso primer caso, salga el aviso á buen paso; que hoy, muisa, con pie ligero del monte Pichardo os quiero y no del monte Parnaso.

GÓNGORA.

Cada cosa en su tiempo, y los nabos en adviento. Esto dice el adagio, y en Dios y en mi ánima que le sobra al adagio la razon por cima de los cabellos, ni mas ni menos que á los mas de ellos acontece. Y sin embargo, tal suele andar á ratos este pícaro mundo de trabucaño y revuelto, que no hay quien nos haga entender que todo tiene su sazón oportuna, y que el querer sacar á la naturaleza de su paso es empresa como la del que se propusiese madurar los higos á fuerza de pedradas ó hacer que creciese el trigo á puro tirar de él hacia arriba, que ambos perderían su tiempo y su trabajo.

Todas estas reflexiones que ahora aquí traigo á cuento se me ocurrían la tarde del pasado Domingo, mientras sentado sobre entrambos pies del vecino que ocupa-

ba la grada trasera, y con mas frio de lo que entendia yo que fuera razon, me solazaba en la plaza de toros á costa de las descalabradas del prójimo, que es el origen mas fecundo de todas las diversiones humanas. No obstante, como todo ello pica en historia, resulta que por ella es por donde debéremos principiar, dejando los comentarios para que á su sabor y talante los vaya haciendo cada uno de por sí, caso de que ya no los hubiese hecho.

Notoria cosa es que hubo toros el primer día de Pascua de Resurreccion, si bien esta notoriedad fué exclusivamente establecida bajo la fé de los ciegos, pues la papeleta ni gozó del honor de pegarse en esquina, ni tampoco entiendo fuese estampada en periódicos. A pesar de todo, ello es que se sabia; pero como siempre lo que se sabe suele ir junto con lo que no se sabe, de aqui es que se dijese que no mataba Montes por hallarse enfermo; noticia altamente alarmante para la empresa, con sus puntos de subversiva, y con tendencias tan perjudiciales que hubo de ser necesario el poner por las esquinas avisos con cada letra como una rosquilla desmintiendo oficialmente semejantes voces, y ratificando en todo y por todo lo prometido en la papeleta.

No faltaba tampoco quien abrigase sus buenos temores relativamente á los toros, recordando la malaventura del remojadísimo árbol de fuego, cuyas desdichas contó en uno de mis folletines, inclinándolos á esta idea el que

una cosa y otra estaban destinadas para las fiestas de S. A. la duquesa de la Victoria, y, como entonces se dijo, á las funciones suele acontecerles lo que al chocolate, que no vale un pito cuando se recalienta. Pero al cabo, estos no eran mas que temores, por mas que sea notorio el que un toro lidiado en una fria tarde de Marzo no puede ser el mismo en cuanto al manejo de cuernos que si hubiese salido á esgrimirlos en Setiembre, máxime si el tal animalito ha comido por muchos meses el pasto amargo de la emigracion en estraña dehesa, á mas de otras circunstancias que se han dicho ó inventado, y que á ser ciertas, fueran bastantes á dar al traste con cualquiera por mas toro que sea.

Al fin, en estas y las otras llegó la hora señalada y acudió á la plaza mucha mas gente de la que esperábamos, con especialidad al sol, en cuyo sitio se gozaba á la par de la baratura y del abrigo, pues los mas de los que por puro miramiento á la negra honrilla nos fuimos á la sombra, ó bien arrojábamos de vez en cuando miradas envidiosas á los que gozaban del influjo del rubicundo astro, ó bien procurábamos arrimarnos á la capa de algun vecino mas previsor ó mas ramplon si se quiere. Tocóse pues el ansioso clarín, y entraron en la plaza las compañías de preferencia del tercer batallon de la milicia nacional, las que ejecutaron un primoroso despejo con una exactitud admirable, y que arrancó unánimes y merecidos aplausos. Lástima fué ciertamente que

aquella industria, y el señor Infante, jefe político de aquella provincia, ó ministro de la nación, nada puede hacer porque es conocido el carácter obstinado y feroz de los catalanes. Corte la sangre con abundancia por las orillas del Guadalquivir los crímenes se suceden con una rapidez espantosa: pero el señor Infante se consuela con recordar que los valencianos han sido siempre propensos al asesinato y que durante la época de su mando ocurrieron, allí, en número increíble. Si alguna vez por desdicha ocurren en nuestra Andalucía escosos semejantes, el ministro de la Gobernación buscará su disculpa en el mapa, y recordará nuestra proximidad á las costas de Africa.

No son menos notables las palabras del diputado Mascarós, que tomó á su cargo la explicación de tan horribles crímenes. ¿Quiénes han sido los asesinados? pregunto. Agramunt, es decir un republicano: un benemérito soldado que iba de patrulla: otro igualmente benemérito que fué herido por detras en la puerta de Rosafá: un comandante faccioso que sirvió á las órdenes de Cabrera, y que acaso pereció á manos de algun padre ó de algun hijo de sus víctimas. El señor Mascarós después de haber pasado esta revista á los muertos, repitió que pertenecian á los diversos partidos políticos: un republicano, dos liberales, un carlino. Por consiguiente todos han quedado con leve diferencia iguales, ninguno tiene derecho para quejarse. Si no es esta la lógica y el sentido del discurso del diputado valenciano, nosotros no podemos averiguar cual sea.

Pero tanto el diputado como el secretario del despacho han negado que la partida que, en medio del día, fusiló á dos desgraciados, perteneciese á la fuerza pública. Pero que en Valencia se ignora cual es y cual no es fuerza pública!! Hombreros armados, y no armados con puñales ni con pistolas; sino con fusiles discurren por las calles del pueblo; sin que se sepa quien les dió derecho para llevarlos!! Los asesinatos de Valencia tienen una forma horrosa: porque no ocultanlos bajo las tinieblas de la noche, no cuidándose los asesinos de llevar armas adecuadas para el disimulo de su crimen, fusilando en medio del día, usurpando la justicia sus formas y su aparato, claro es que contaban con la impunidad!

Segun las últimas noticias aun no habían terminado horrores tan execrables. Diversos asesinatos habían sido intentados, pero afortunadamente,

sin fruto. Los hombres de ciertas opiniones, los republicanos se creian amenazados, y no salian á la calle sino reunidos en gran número. Escenas ha presenciado la cuita, la rica Valencia, cuyo ejemplo fuera preciso buscar en la historia de los condottieri italianos de la edad media, ó de los mamelucos de Alejandria.

Entre tanto se han celebrado con sumo fervor y aparato las solemnidades religiosas. Esta circunstancia nos hace recordar las épocas históricas de grandes, y frecuentes crímenes. En todas ellas el hombre ha procurado separar sus ojos de la tierra manchada por la sangre y por el pecado, y los ha fijado en el cielo. El espectáculo de un mundo corrompido y perverso, mueve á pensar, á esperar en un mundo de paz y de justicia. Las almas aterrorizadas huyen de la region del crimen y se refugian en el seno de Dios.

Tenemos la mayor satisfacción en anunciar un interesante proyecto de que habíamos hablado hace meses, y con vaguedad está próximo á realizarse. Aludimos á la importantísima publicación de una *Enciclopedia española del siglo XIX*, obra cuya falta conocia el público español hace largo tiempo.

Uno de estos próximos dias repartiremos con el GLOBO los anuncios impresos que con este fin se nos han remitido, y desde ahora llamamos hácia obra tan interesante toda la atención del público.

CONGRESO.

CONGRESO.

Sesion del día 23.

Se abrió á las doce y cuarto y se aprobó el acta.

Se concedió licencia á dos señores diputados.

Quedó sobre la mesa un proyecto de ley asignando la cantidad de veinte y cuatro millones para el material de nuestra marina, satisfecha por las cajas de la Habana y Puerto Rico.

Se aprobó una proposición para que se pidan al gobierno varios datos sobre las diferentes clases de papel del Estado que circula.

Quedaron publicadas como leyes las que ha sancionado el regente del reino concediendo la pensión de 6,000 rs. á doña Antonia Carrasco, y autorizando al gobierno para cobrar é invertir las contribuciones conforme á la ley de 1.º de Setiembre de 1843.

Se presentó una proposición firmada por el señor Escorial y otros diputados pidiendo que se pre-

senten los presupuestos de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Marina, aprobados ya por la comisión, para que vayan discutiéndose entre tanto que se concluyen los demás. Se tomó en consideración, pidiendo la palabra en diferentes sentidos muchos señores diputados.

Juró y tomó asiento un señor diputado...

La proposición del señor Escorial la impugnó el señor Fontan, fundado en que mientras no se presente el presupuesto general es imposible que se sepa hasta donde llegan los gastos.

El señor Luján no halla inconveniente en que se discutan por separado cada ministerio.

También se opuso á la proposición el señor Pita observando que ningún presupuesto puede decirse que está aprobado totalmente por la comisión.

El señor Escorial cree que la proposición debe aprobarse, porque de otro modo no se concluirá la discusión de los presupuestos ni para fines de Julio.

Suspendida esta discusión, el señor ministro de la Gobernación leyó tres proyectos de ley concediendo por el primero la pensión de seis reales diarios á la madre de un nacional; por el segundo se autoriza para estudiar simultáneamente ciertos años académicos; y por el tercero se da la inteligencia de periódico para los efectos de la ley á todo impreso que se publique en plazos ó épocas fijas.

El señor Sanchez Silva interpuso al señor ministro de Estado, sobre la infracción del artículo 37 de la Constitución que se ha cometido suspendiéndose en el Senado á invitación suya el proyecto de ley aboliendo el impuesto conocido con el nombre de lonja y fiel medidor. Contestóle el señor ministro que la suspensión se había verificado por un acuerdo de aquel cuerpo para lo que está legalmente autorizado.

También hablaron brevemente en esta cuestión los señores Olózaga y conde de las Navas, y continuó la discusión sobre la proposición del señor Escorial.

Combatióla el señor Rodríguez porque la encuentra contraria al artículo 72 de la Constitución.

El señor ministro de Hacienda habló en pro, y en el mismo sentido lo hizo el señor Posada.

Declarado el punto discutido se aprobó en votación nominal por 89 votos contra 40.

Da cuenta de algunos expedientes, se levantó la sesión á las cuatro y media.

NOTICIAS DEL REINO.

MOTRIL 20 de Marzo.

En esta pacífica población donde solo faltan ojos para llorar los incalculables males que se están tocando al ver plantíos de algodón que constituyen su riqueza destruidos por los escosos frios del pasado invierno, y sin esperanzas de poder remediar este perjuicio vital por el abatimiento de los precios de dicho fruto, que han llegado al mínimum de 16 rs. arroba con pepita, que es la mitad del que antes se regulaba por un quinquini. Pues bien:

los pantalones de los músicos del 2.º, que semejaban es la variedad á un libro de muestras de algun mercader de paños, hiciesen tal contraste con la uniformidad y brillantez del piquete; pero al cabo, así como el clarinete no se parece al trombon ni este al chimesco, así es disculpable hasta cierto punto que haya igual semejanza en punto á calzones. Así como así yo me acuerdo muy bien del tiempo en que vestían de moros á los platileros, de házar al redoblante, y á los demás músicos punto menos que de matachines.

Como novedad inusitada en esta plaza llamaremos la atención sobre haberse verificado el enchiqueramiento "coram populo," es decir que pasó el ganado desde el deseano atravesando la plaza; cosa que tiene su poco de bueno y su poco de malo, segun acontece en casi todas las de este mundo. Tiene de bueno que así se ve antes el ganado, y aunque yo por mí maldito lo que aprovecho en ello, no cabe duda en que esto da lugar á observaciones científicas y curiosas de parte de los iniciados en el arte tauromáquico, mediante las cuales deciden magistralmente desde lo alto del andamio acerca de la bondad respectiva de cada toro, de sus que-rencias, de sus propiedades, y hasta de las precauciones que habrán de tomar para lidiarlo. Verdad es que acontece por lo comun el que los tales se lle-van solemnísimos chascos, ni mas ni menos que nosotros los legos; pero al cabo nadie les ha quitado el

gusto de habernos tenido con tanta boca abierta, y de que á lo menos por un rato hayamos creído que Montes iba á tomar de ellos lecciones todas las mañanas: tal es la picara manía que todos tenemos de pasar plaza de entendidos, aun en materia tan ardua de suyo como que en ella las cornadas y los testarazos son el indispensable abecedario de la ciencia y los primeros rudimentos de la facultad.

Hé aqui lo que tiene de bueno el enchiqueramiento. En cuanto á lo malo consiste en el tiempo que se pierde, y en lo que dificulta y precipita la operación; porque ello acontece con frecuencia que los tales animalitos se resisten tenazmente á dejarse encerrar (en lo cual les alabo el gusto) ya sea porque esto de andar juntos como que debe de dulcificar las penas, ó ya porque su leal corazón les prediga que no van allí para nada que les tenga cuenta.

Verificóse en fin el encierro, y atravesó Montes la plaza con su cuadrilla en medio de las aclamaciones de la multitud, que con anuncios y todo no las tenía todas consigo; salió el primer toro, y luego los demás, de cuyas hazañas me guardaré yo muy bien de ser especial coronista, porque en esto calzo tan pocos puntos de erudición que maldito si sé distinguir el toro brabucón del abanto, ni en cuanto á pelos conozco si el animal es salinero ó berrendo. Mucho siento esta circunstancia; pero no lo puedo remediar humanamente

por hoy, si bien tengo ánimo de seguir con algun amigo inteligente un curso teórico y no mas que teórico de tauromáquia, no con aplicación directa á los cuernos, sino á los delanteros de balcon por la parte mas cerca, y de ahí para arriba lo que Dios fuere servido. Entretanto puedo decir que los toros fueron muy regulares, y que hubieran sido soberbios en mejor estacion, porque si á alguno le faltaban fuerzas ninguno pecó de escasa voluntad. Montes trabajó de una manera sorprendente, y cada cual cumplió bien, ora en la parte de banderillas, y ora en la de batacazos, que es la mas lastimosa. Concluyóse temprano, y salimos de allí contentos y augurando bien con respecto á las futuras funciones.

En el órden cronológico hemos debido preferir los toros, y ya no nos alcanza el papel para decir algo del teatro del Balon, que es el que le sigue. Fuerza será dejarlo para otro dia; pero entretanto no podemos menos de apuntar aqui que este coliseo ha sufrido una transformación que le ha hecho mejorar en tercio y quinto. Las funciones han sido buenas, ó divertidas, la compañía parecemos de lo mejor que allí se ha contratado, y se nota esmero y celo en la dirección, ensayo y expono. Deseámosle pues larga prosperidad, lo que no será difícil si se atiende al modo con que ha sido acogida por el público. Quedamos pues en deuda para otro dia.

F. F. A.

ni esta situación triste y desesperada ha contenido á los que tienen un interés en hacer creer las conspiraciones que diz se fraguan allende de los Pirineos; se han publicado bandos de alarma, prohibiendo reuniones, por inocentes que sean, que pasen de tres personas, con las demás medidas de precaución que pudieran tomarse al frente del enemigo. Todo esto es ridiculo cuando tales providencias se dictan en una población altamente pacífica y obediente á las leyes, y que no aspira á otra cosa que á obtener la protección que tanto necesita para salir del abismo en que se encuentra, faltándole el fruto de que depende su subsistencia y hallándose sin medios para sustituirlo con otro.

Aun continúa el ayuntamiento de 1841 y estamos en Abril de 1842.

MALAGA 26.

Se lee en un periódico de la Habana:

El comercio en general se ha resentido en el año último de la menor esportación que ha tenido el azúcar y sobre todo el café, cuya causa se atribuye para el primero á competencia que hay con los de la India, Brasil y la remolacha de Francia, y para el segundo á que su consumo ha disminuido mucho en Europa. Sin embargo ha habido la siguiente esportación: 437,720 cajas de azúcar.—754,163 arrobas de café.—1,452,989 libras de tabaco en rama.—157,419 id. elaborado.—42,909 bocoyes de miel de puga.—3,777 pipas aguardiente.—1,974 tercerolas miel de puga.—29,475 arrobas de cera.

Existen en la isla 4,447 ingenios de elaborar azúcar y 1,899 cafetales: 111,253 brazos blancos y 457,300 esclavos dedicados á la elaboración.

Han entrado en el hospital José Durán, herido mortalmente en el vientre; Juan de Lara, ciego con varias contusiones en la cara; Miguel Fernandez, herido mortalmente en la espalda en Churiana; y Antonio Carmona, con una herida mortal en el vientre recibida en la plaza de Riego.

Se han contratado para los teatros de Málaga, Gibraltar y Zaragoza, á la prima donna doña Teresa Caremoli, primo bajo don Enrique Crivelle; primeros tenores don Enrique Bonfigli y don Pompilio De Capitoni; y segunda donna doña Concepción Boschetti.

MADRID 28.

La junta de gobierno del banco español de San Fernando ha determinado repartir á sus accionistas 7 p^{os} en metálico de las utilidades que le corresponden en el año próximo pasado de 1841.

De Toledo recibimos hoy cartas en que nos dicen es inmenso el número de forasteros que llenan aquella imperial ciudad. Las ceremonias de Semana Santa habian empezado con toda solemnidad.

Ha sido costumbre inmemorial en España presentar al rey el Viernes Santo varias causas criminales á fin de que eligiendo S. M. una ó dos quede absuelto el reo ó reos á quienes en ella se persigue. Así se ha verificado hasta el año último. Pero este año el gobierno ha tenido á bien contradecir práctica tan respetable, y por tanto se ha privado á S. M. de derramar el consuelo en una familia desdichada.

La Gaceta publica una orden mandando que los cargamentos de algodón en rama procedentes de América, cuyos pedidos se hayan hecho á virtud de la de 12 de Marzo del año anterior, se despachen con arreglo á lo prevenido en esta última y en la de 9 de Mayo siguiente; siendo al propio tiempo la voluntad del regente del reino que manifieste la dirección general de aduanas, aranceles y resguardos si estima conveniente que se fije un término para prevenir las dilaciones á que pudiera dar lugar la resolución del proyecto de ley sobre algodones, que debe someterse á la deliberación de las Cortes.

Segun los periódicos de Barcelona, ya está definitivamente arreglado el asunto de la asociación de tejedores, habiendo adoptado el gobierno ciertas bases protectoras de los fabricantes y obreros. La Ley, en su número del día 24, llama la atención de las corporaciones y obreros para que representen á las Cortes contra el tratado de comercio con Inglaterra. El jefe político de Gerona se trasladó en la madrugada del 17 del actual á la villa de Llagostera, donde habian ocurrido algunos desórdenes, con motivo de la tala que aquellos vecinos hicieron en algunos bosques de propiedad particular.

SEVILLA 30.

Anteanoche se encontró en la alameda vieja, inmediato á la calle Lisos, el cadáver de un hombre

añegado en sangre y lleno el rostro y manos de heridas hechas al parecer con sable. En averiguación del autor de semejante asesinato, se instruyen las mas activas diligencias por el señor alcalde cuarto constitucional y sabemos que á estas horas se halla preso un soldado que en la misma alameda se halló con una bayoneta.

En el cuartel de artillería fué asesinado anteayer, un soldado de los recientemente ingresados en esta arma, de los sorteos últimos. El infeliz fué bárbaramente degollado con una navaja por otro soldado, paisano y amigo, segun se dice, del finado.

En la noche del 15 al 16 fué escalada la cárcel de la villa de Fuente Ovejuna, por los presos que en ella habia.

SANLUCAR DE BARRAMEDA 30.

En la actualidad en Burgos hay una regular salida de granos para Santander. Los precios en Aranda son de 26 á 28 reales tanega el trigo; 16 á 16 1/2 la cebada; á 60 el aceite, y 3 1/2 reales arroba de vino: en Belorado de 32 á 34 el trigo: de 15 á 16 la cebada; de 54 á 60 el aceite, y 10 reales arroba de vino: en Roa á 23 el trigo; 16 á 17 la cebada y 48 á 50 el aceite.

Presentan buen aspecto en esta provincia de Córdoba las principales cosechas: los garbanzos están á 44 reales arroba.

Los sembrados en Huelva, despues de las últimas lluvias, dan esperanza de que la cosecha de cereales será abundante: tambien lo ha sido la de vino, cuyas ventas estan paralizadas porque se estraee poco para Inglaterra. Las carnes, especialmente la de cerdo, son abundantes y á precios bajos, y de ellas se hace alguna esportación para Sevilla y Cádiz.

En la madrugada del 26 de este mes cayó en esta ciudad una helada, que ha causado grandes estragos en las viñas y en todas las plantas. Unida esta desgracia á la gran sequedad que se experimenta, pues puede decirse no ha llovido casi en todo el año, nos hace temer una muy mala cosecha si no continúa la lluvia que ayer empezó.

CADIZ 3 DE ABRIL.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy.—Gefe de día: D. Pablo Mathen, comandante del primer batallón de la Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnición con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Academia nacional gaditana de las Nobles Artes.

Elevado este instituto artístico por disposición del serenísimo señor regente del reino á la categoría de academia nacional, y autorizado tambien por el mismo para constituirse bajo la advocación de San Baltomero y regirse interinamente por el Estatuto y reglamento que ha sometido á su superior aprobación; ha acordado la junta preparatoria instalarse en academia nacional el próximo Lunes 4 de Abril á la una de tarde. Y que se anuncie al público por los periódicos para su inteligencia y satisfaccion. Cádiz 2 de Abril de 1842.—Javier de Urrutia, consiliario-secretario.

La compañía Minera de Arcos, LA PRIMITIVA, habiendo concluido la emisión de sus acciones le continúan los pedidos para ellas de distintos puntos de la península haciendo promesas ventajosas á sus tenedores y ayer la única acción que habia de venta ganó el 50 p^{os}, á pesar de no haber llegado todavia la copela encargada á Alemania para principiar las fundiciones.

Las cuatro minas de sierra Aznar presentan el mismo mineral que las de sierra Almagrera y aun mas abundante, segun los inteligentes en mineria práctica venidos de aquellos puntos.

Parece imposible que bajo el aspecto de piedras se encuentren disfrizados metales tan ricos y cuya fundición es tan difícil á los que no sean muy prácticos en este ejercicio y tengan los elementos necesarios para ello: á esto sin duda debemos atribuir que tantas riquezas hayan estado ocultas tantos siglos pareciendo exageraciones y mentiras cuanto se halla escrito sobre ellas en la antigüedad, hasta que la prohibición de sacar las minas para el estranero hizo conducir á nuestro suelo las fundiciones y conocer los tesoros que poseíamos.

Hasta ahora esta industria tan desconocida estaba en descrédito á causa de los pocos conocimientos en la materia, y á sus individuos se le conceptuaba como á fanáticos delirantes que difundian una cosa que no existia.

Triste recompensa de los primeros descubridores

de cosas demasiado importantes y desconocidas en lo general, y de que no pudo libertarse el descubridor de las Américas por proponer cosas que los demás ignoraban.

Hasta que los hechos destruyeron las teorías y se hizo apetecible y comun el conocimiento de la importante cuestion que sometió al consejo de sabios de Castilla.

Quiera Dios llegue pronto el día de que se realicen tantas esperanzas. Arcos 30 de Marzo de 1842.—El tesorero de la sociedad.—M. R.

San Benito de Palermo, confesor.

El Jubileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. m. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol. 9	S. 0.	30,11.	NO.	Celages.
Al mediodía. 12 1/2	S. 0.	30,10.	NO.	Idem.
Al p. el sol. 11 1/2	S. 0.	30,08.	NO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 41 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 19 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 2 y 52 min. de la madrugada. Primera alta á las 9 y 12 min. de la mañana. Segunda alta á las 3 y 31 min. de la tarde. Segunda baja á las 9 y 49 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres	1
Mujeres	2
Niños	1
Niñas	0
Total	4

Parte mercantil.

Lonja de corredores.

CADIZ 2 DE ABRIL.

CAMBIOS.

Madrid á 90 días fecha.		
á 60 d.		
á corto.	1/4	p ^{os} benef.
Barcelona en pf. á 8 d. v.	3/8 á 1/2	id. benef.
Valencia á corto.	1/2 á 3/4	id. queb.
Bilbao á corto.		
Coruña á corto.		
Sevilla á corto.	1/4 á 3/8	id. benef.
Santander á corto.	3/4	id. benef.
Granada á corto.	1/2	id. queb.
Alicante á corto.	1	id. queb.
Málaga á corto.	1/4	id. queb.

Londres	37 3/8	plata
Paris.	79 3/4 á 80	
Hamburgo		
Génova.		
Gibraltar á 8 días v. f.	1/4 á 1/2	p ^{os} queb.
á 90 d.		

FONDOS PUBLICOS.

Titul. del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	19	p ^{os}
Dhos. en cortas cantidades.		
Dhos. del 4 con el cup. corr.	18	papel.
Dhos. del 3.	20	plata.
Vales No Consolidados.	40	pf. papel.
Certif. de deuda sin interes.	6 1/4	p ^{os} papel.
Cup. ven. hta. 1.º de Oct.		
de 1840.	19	plata.
Dhos. posteriores.	19	

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin ingles Derwent, c. H. Nelson, de Liverpool en 17 días con carbon de piedra, á don Juan Pablo Gomez.
Polaca española Joven Camila, don Gil G. L. pi, de Puerto-Rico en 38 con café, cacao y otros efectos, á don Manuel Luengas.
Bergantin ruso Ceres, c. F. F. Clouberg, de Gloucester en 15 en lastre, al señor Cónsul de Suecia.
Goleta inglesa Mary Ann Pordie, c. H. Sillis, de Town en 12 con carbon de piedra, á don José Maria Boom.
Goleta idem Happy Rettem, c. T. Meisles, de

New-Castle en 22 dias con idem á dicho señor.
Y varias embarcaciones menores.

SALIDOS.

Vapor paquete frances Amsterdam, c. Mr. De-
larue, para el Havre de Gracia, con escala en Lis-
boa.

Buques que estan a la carga.

Para Montevideo, Buenos Aires o Rio Janeiro.

Saldrá con la posible brevedad, si se presenta su-
ficiente carga, el bergantin noruegez de 210 toneladas
NICOLAY NICOLAYSEN, c. N. Ejefes. Lo despacha
los señores don Pedro de Zulueta y compañía, pla-
za de la Nieves.

Para la Habana en derechura.

Saldrá a la mayor brevedad el hermoso bergantin
español FELIPE, su capitán don Antonio Rodriguez.
Tiene lista una parte de su carga y admitirá el resto y
pasajeros, para los que tiene las mejores comodidades
en sus dos espaciosas cámaras. Lo despacha don Antonio
Ruiz Tagle, calle de la Aduana, número 16.

Para Bilbao en derechura.

El hermoso y velero bergantin español nombrado
PAQUETE DE LEVANTE, su capitán D. J. Luis
Gorordo, saldrá a la mayor brevedad por tener a bordo
gran parte de su cargamento; admite el resto hasta su
completo y pasajeros. Lo despacha don M. Fernandez,
calle Juan de Andas, número 162.

Para Santander con escala en la Higuera.

La polacra-goleta S. BUENAVENTURA,
su capitán don Malchor Soto, saldrá precisamente el día
6 del presente mes; admite un resto de carga y pasaje-
ros. La despacha don Manuel Fernandez, calle de
Juan de Andas, núm. 162.

Para Camerinos.

Saldrá el día 5 del actual el pailebot español CONS-
TANCIA, su capitán don José Maria Mendoza; admi-
ta carga a flete y pasajeros. Se despacha calle del Cris-
to, número 178.

LA fragata española COLON, procedente de Manila,
llegada el primero del corriente regresará a los 50
dias poco mas o menos. Las comodidades de este buque
por ser de 1000 toneladas, el haberse carenado y forra-
do en cobre antes de su salida de Manila y el buen trato
que tiene acreditado su capitán don Lucas Tasso, ofre-
ce ventajas a los pasajeros que deseen pasar a aquellas
islas y a los cargadores que quieran embarcar efectos.
Para su ajuste se entenderán con don José Z. Coll, que
vive calle de Flamencos Borrachos, núm. 1.

LA corbeta americana LILLIUS, capitán George
Gillehuit, se fleta o admite carga y pasajeros para
alguno de los puertos de los Estados Unidos de Améri-
ca: ocúrrase a don Pedro del Corral y Puente, calle
Ancha.

LA fragata NUEVA VICTORIA, de porte de 800
toneladas, recién carenada en Manila, se espera en
este puerto en todo el presente mes de Abril y regresa-
rá para aquel punto inmediatamente, pues solo se deten-
drá aquí el tiempo preciso para habilitarse. Este buque,
uno de los mayores de nuestra marina mercante en la
carrera de Filipinas, reúne a sus excelentes propiedades
de seguro y velero, la mayor comodidad y amplitud pa-
ra los señores pasajeros en sus dos espaciosas cámaras.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

Domingo 3.

7³/₄ de la mañana.
10¹/₄ de idem.
3 de la tarde.

6¹/₄ de la mañana.
9 de idem.
12 de idem.

Lunes 4.

8¹/₄ de la mañana.
10¹/₄ de idem.
4¹/₄ de la tarde.

7 de la mañana.
9³/₄ de idem.
12 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 8 en proa.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Se-
villa el Lunes 4 del corriente a las 5¹/₂ de la mañana.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Se-
villa el Miercoles 6 del corriente a las 7¹/₂ de la mañana.

ANUNCIOS.

PLAN

de la venta por billetes del magnifico dominio de
Geyerau, y del rico palacio número 114 en la
ciudad de Voklabruck.

La primera propiedad ha sido valuada en cerca de
un millon y medio de florines v. de v., y la segunda, con
los billetes anejos, en florines 100.000

La totalidad de sus premios es de 24.000 = de 200.000
100.000 = 50.000 = 25.000 = 20.000 = 13.000 = 10.000
6.000 = 3.000 = 2.500 = 1.500 = 1.000 florines de Vie-
na, etc. etc.

Diferencia de los billetes.

Los hay azules y encarnados. Estos últimos concu-
ren al gran sorteo, y tambien a otra loteria esclusiva pa-
ra ellos, en la que, ademas del premio del „Palacio
núm. 114“, en „Voklabruck“ hay otros de fl. 20.000
= 12.000 = 10.000 = 6.000 = 5 de 300 = 10 de 200 = 20
de 100 = 60 de 50 = 400 de 25 = y 200 de 5. Como es-
tos billetes concurren tambien al sorteo principal, mu-
chos de ellos podran ganar mas de una vez.

Precios.

Por 100 reales un billete azul.

„ 300 „ un billete encarnado, ganando preci-
samente y entrando en dos sorteos.

Los compradores de 6 billetes azules, por 600 rea-
les, reciben gratis 2 azules ó 1 encarnado, a escoger.

Los de 12 billetes azules, por 1.200 reales, reciben
4 azules y 1 encarnado, ó tres encarnados, a escoger.

Los de 24 billetes azules, por 2.400 reales, reciben
9 azules y 3 encarnados, ó 7 encarnados, a escoger.

El sorteo se celebrará en Viena el 3 de Setiembre de
1842: las operaciones con respecto a la direccion é ins-
peccion de este acto las garantiza el Gobierno, quien
para este fin instituyó una comision especial, compuesta
de delegados de la alta Cámara Aulica Imperial y Real,
y de comisarios de la loteria nacional. Esta comision es-
tá encargada de presidir y dirigir el sorteo que se hará
solemnemente en presencia del público. De este modo
la seguridad es igual para todo los accionistas, naciona-
les ó extranjeros, tanto presentes como ausentes.

Obligaciones de la casa Barreto y compañía para con sus accionistas jugadores.

La casa Barreto y compañía está oficialmente encar-
gada de la venta de billetes „Geyerau“. Los pedidos se
podran hacer por el correo en carta dirigida a la misma
casa en Lisboa. Las órdenes serán inmediata y puntual-
mente ejecutadas. Sobre el 30 de Setiembre, lo mas tar-
de, remitirá a todos sus corresponsales una lista oficial
de todos los billetes que hubieren ganado.

La persona que gane el premio grande deberá por
sí ó por medio de personas legalmente autorizadas, pre-
sentar su billete original para tomar posesion de todas
las propiedades, libres de toda carga, conformes con los
inventarios judiciales y con todos los respectivos dere-
chos anejos: este premio deberá reclamarse hasta el 3
de Setiembre de 1843, pero las rentas le pertenecen des-
de el dia que se efectúe el sorteo, siendo administradas
por su cuenta. Todos los premios en numerario no re-
clamados hasta el 3 de Marzo se aplicaran a los estable-
cimientos de caridad, segun queda indicado en las ins-
trucciones de S. M. I. y R.

Los premios que salgan en los billetes vendidos en Es-
paña por conducto de la casa de Barreto y compañía se-
rán satisfechos en el propio país por la dicha casa, y por
medio de buenas letras sobre Madrid, ó otra cualquier
capital de provincia.

Como puede suceder que el que gane el premio gran-
de prefiera el metálico a las posesiones, la casa Barreto
y compañía se ofrece hacerselo efectivo; sin embargo se-
rá muy conveniente que avisen lo que prefieran en los
primeros tres meses despues de la extraccion, pasado cu-
yo tiempo cesará la opcion. Con este objeto ya está depo-
sitado el equivalente de aquellos dominios en la Alta Cá-
mara I. y R. de Hacienda.

Descripcion de las propiedades.

El magnifico Señorío de Geyerau, en Illyria está
situado a una legua de Laybach, en la mas hermosa y
amená posicion, y rodeado de numerosos palacios, pue-
blos y caminos que llevan a Laybach, Neustadt, Agram,
y Carlsbad. Está sobre una colina, y no es posible go-
zarse en parte alguna de mas bella perspectiva: es cons-
truido en el mas hermoso estilo de arquitectura; tiene
15 salas, y se halla perfectamente conservado. Hay jun-
to al palacio, y dependientes de él, un grandioso parque
y jardines con ciento de árboles que producen los mas
delicados frutos, de plantas, flores exóticas, estufas, etc.
Un poco mas adelante hay una alqueria con una caballe-
riza para 8 caballos, y un establo para 30 ovejas y mu-
chos puercos, ademas de cocheras, pajares, y muchas o-
tras acomodaciones. Hay muchas y excelentes fuentes en
sus cercanías.

Geyerau posee 24 yoch de tierra laborable, 65 de pas-
tos, 140 de bosques, 36 jardines etc. Todos sus produe-
tos se despachan facilmente en Laybach, y su renta pue-
de aumentar mucho mas aun con una buena direccion.

El Palacio núm. 114 en la hermosa ciudad de Voc-
klabruck es muy grande, de magnífica arquitectura y
uno de los principales de aquel pueblo.

Casquetes de tul encabellado de a la ultima perfeccion.

Mallevigne, peluquero de Paris, calle de Murgaia
esquina a la de San José, número 55, tiene el honor
de anunciar al público que el nuevo corte de pelo de la
estacion principiá el Domingo 27 último, y que los abono,
siguen como hasta el presente, a 30 reales mensuales
por el rizado y peinado diario, incluso el corte de pelo
y 20 por tres dias de la semana. Los casquetes con el tu-
l encabellado y que imitan perfectamente el natural se ha-
rán a precios convencionales desde 60 hasta 200 reales
segun su tamaño, y las pelucas desde 8 pfs. hasta 14. Se
hace ademas toda clase de postizos al último gusto y con
la mayor equidad. Se continúan despachando los acredi-
tados polvos calvares y vegetales para teñir y hermosear
el cabello de tres colores diferentes, sin manchar el cutis
ni el lienzo.

EN la calle del Jardinillo, núm. 112, frente a la co-
chera de Somera, se ha establecido una fábrica de
efectos FUNERARIOS con todos los útiles necesarios
para la conduccion de un entierro; al dueño de la referi-
da fábrica no le han arredrado los muchos costos que son
necesarios para un completo lacimiento, ni el que otro
se haya anticipado con el mismo negocio, pues eso mis-
mo le hará conocer al público la economía que se le ofre-
ce en este establecimiento en sus gastos y formalidad en
el servicio, a saber: entierro completo de primera clase
con palenque, caja propia, cruz de parroquia, nicho,
coches, papeletas de convite y demas hasta su conclusion,
2.100 rs.: de segunda en los mismos términos en su
clase 1.520 rs.: de tercera idem 700 rs.: palenque de
primera clase de mucho gusto de niño 240 rs. y de se-
gunda 160; cajas negras sueltas a 100, 120, 160 y 200
reales; id. blancas y celestes muy buenas hasta de raso
labrado en intadas al mejor gusto a 50, 70, 90, 100 y
120 rs.; conduccion en féretro de cristal muy bueno en
70 rs. En dicho establecimiento se dará otro féretro di-
grais a las personas pobres que no tengan para costear-
lo; el sereno de la demarcacion dará razon a cualquiera
hora de la noche.

Diligencias de Carsi, Ferrer y compañía.

Itinerario de los coches de diligencias que se establecen
desde esta ciudad a Madrid y vice-versa.

DE CADIZ A MADRID.

Salen de esta ciudad al abrir la Puerta de Tierra to-
dos los Martes.

A comer a Jerez, a dormir a Utrera.

A comer a las ventas de las Torres, a dormir a
Córdoba.

A comer a Villa del Rio, a dormir a Carolina.

A comer a Valdepeña, a dormir a Villalta.

A comer a Ocaña, a las tres de la tarde a Madrid.

Los billetes se despacharán en Cádiz todas las se-
manas hasta el Sábado a las 2 de la tarde y en el Pue-
to de Santa Maria y Jerez de la Frontera hasta las 8 de
la noche de los Viernes: en el primer punto en las cas-
as de Postas, situada en la ribera, parador de Vista Alegre,
y en Jerez pasada de Consolacion, calle Larga.

Los Sábados a las 12 del dia saldrá de Sevilla un co-
che para que los pasajeros que gusten puedan venir a
el que pasa por Alcalá para esta ciudad.

Los precios de Cádiz a Madrid y vice-versa, son los
siguientes:

Berlina 550 rs. = Interior 480. = Rotonda 410.

Se previene que en esta cantidad está inclusa la co-
mida y todo gasto

Teatro del Balon.

Hoy se pondrá en escena el grandioso drama
nuevo en 4 actos y en verso de don Antonio Gil
Zarate, MATILDE, O A UN TIEMPO DA-
MA Y ESPOSA. = Seguirán las Boleras de la
Muda de Pórtici. = A continuacion se cantará
tonadilla a cuatro, LA VENIDA DEL SOL-
DADO. = Se bailarán las boleras de los Viejos.
Dando fin a la funcion con el sainete, EL MA-
RIDO DESENGAÑADO. = A las cinco y media
dia.

Teatro Principal.

Esta noche a las siete y media se ejecutará la
ópera en dos actos, del maestro Luis Ricci, titulada

CLARA DE ROSEMBERG.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario
número 97